



Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis/monografía

Yo, Ediona Margot Limachi Quenallata.....C.I. 4932074..
autor/a de la tesis titulada

Implementación de una biblioteca especializada en Áreas
protegidas.....

mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva
autoría y producción, que ha sido elaborado para cumplir con uno de los requisitos
previos para la obtención del título del programa.

Diplomado en Gestión Ambiental y Social para el desarrollo
sostenible y áreas protegidas.....

Gestión del programa

2019.....

En la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede académica La Paz.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Académica La Paz, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación a partir de la fecha de defensa de grado, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet.

2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamo de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

3. En esta fecha entrego a la Biblioteca de la sede central Sucre, un ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha. 22/12/22.....

Firma:



**UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE CENTRAL
Sucre – Bolivia**

**DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL
DESARROLLO SOSTENIBLE Y ÁREAS PROTEGIDAS**

**IMPLEMENTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN
ÁREAS PROTEGIDAS**

**Monografía presentada para optar al
Diplomado en Gestión Ambiental y
Social para el Desarrollo Sostenible y
Áreas Protegidas**

ESTUDIANTE: ELIANA MARGOT LIMACHI QUENALLATA

La Paz – Bolivia

2022

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto la implementación de una biblioteca especializada en áreas protegidas al Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP, con la intención de permitir proporcionar servicios de información a funcionarios de esta reconocida institución.

Es la respuesta a las necesidades de información de toda la comunidad de investigación-científica del SERNAP y demás centros académicos.

ÍNDICE

Capítulo I		1
1	Introducción	1
1.1	Antecedentes	2
1.2	Problema de investigación	2
1.3	Pregunta de investigación	3
1.4	Justificación: Importancia del tema de investigación	3
1.4.1	Objetivo General	4
1.4.2	Objetivos Específicos	4
1.5	Método empírico	4
1.6	Resultados esperados de la investigación	4
Capítulo II		5
2	Marco teórico	5
2.1	Definición de biblioteca	5
2.2	Tipología de bibliotecas	6
2.3	Clasificación según Organismos y asociaciones	8
2.4	Clasificación de la IFLA	8
2.5	Bibliotecas Especializadas	9
2.6	Concepto y características	10
2.7	Usuarios	11
2.8	Funciones y objetivos	12
2.9	Parques Nacionales	14
2.10	Gestión de Información	15
Capítulo III		17
3	Marco contextual	17

3.1	Ubicación	17
3.2	¿Que es el SERNAP?	17
3.3	Creación SERNAP	17
3.4	Misión y Visión	17
3.4.1	Visión	17
3.4.2	Misión	18
3.5	Objetivos Institucionales	18
3.5.1	Objetivos de Gestión Institucional.....	18
3.6	Los actores involucrados serán:	18
	Capitulo IV	19
4	Propuesta	19
4.1	Conclusiones	19
4.2	Recomendaciones	19
	Bibliografía	21
	ANEXOS.....	22

Capítulo I

1 Introducción

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas o SERNAP por sus siglas, es una institución del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de salvaguardar las áreas protegidas del país. Estructura operativa desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, tiene una dependencia funcional (política y normativa) del Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

El SERNAP fue creado en 1997, cuando la Cumbre de Río (1992) dio lugar a los convenios internacionales enfocados al desarrollo sostenible, se encarga de coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y participa de la conservación de la diversidad biológica y cultural del país.

La Constitución Política del Estado (2009) define a las Áreas Protegidas como un bien común que forma parte del patrimonio natural y cultural del país; y que éstas cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable. Asimismo, la Ley Marco de la Madre Tierra (2012), señala al Sistema de Áreas Protegidas como uno de los principales instrumentos de defensa de la Madre Tierra.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas conservar el patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas y su entorno, y también contribuye al desarrollo sostenible nacional, regional y local. El SNAP, que incluye las áreas protegidas nacionales, departamentales y municipales, abarca alrededor del 23% de la superficie total del país. Las 22 Áreas Protegidas Nacionales constituyen el 17% del territorio.

Actualmente estas 22 áreas se encuentran bajo la administración del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), y el resto de las AP departamentales y municipales, se encuentran bajo tuición de las gobernaciones y gobiernos municipales. Al interior de las áreas protegidas se concentra la mayor biodiversidad del país, así como también muestras representativas de su patrimonio cultural, histórico y arqueológico. También albergan alrededor de 200.000 habitantes y se relaciona con alrededor de cien municipios y coinciden

con 14 Territorios indígenas originarios campesinos (TIOC) (Servicio Nacional de Areas Protegidas, 2008)

1.1 Antecedentes

Las bibliotecas se han convertido en un sistema de información, donde los usuarios requieren información especializada y tienen una gran demanda, al mismo tiempo van evolucionando de acuerdo a los avances tecnológicos, con el único objetivo de satisfacer de forma eficiente y con calidad, las necesidades de los usuarios.

De esta manera, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas no debe quedar exenta y debe proponer apoyar a programas de investigación, vinculándola así con el desarrollo cultural de nuestro país, a través de la Biblioteca especializada, misma que se pretende implantar.

En la gestión 2016 el Ministerio de Medio Ambiente y Agua presento 200 publicaciones en la Feria del libro que abordaban temática de recursos hídricos que forman parte de la biblioteca virtual, catalogada en ocho líneas temáticas: Cuencas y Recursos Hídricos, Riego, Calidad Hídrica, Riesgos Hidrológicos, Medio Ambiente, Agua y Saneamiento Básico, Cambio Climático, y Normativa Vigente lo que claramente se puede ver la ausencia de la temática en áreas protegidas y menos aún la existencia de una biblioteca especializada.(Cooperación Suiza en Boliva, 2016)

1.2 Problema de investigación

Actualmente no existe una biblioteca especializada en áreas protegidas del SERNAP que reúna las características de una biblioteca moderna, existe una bibliografía escasa y en algunos casos desactualizada por el cual no logra satisfacer necesidades de los investigadores dicha información esta visualizadas en la biblioteca virtual del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Como consecuencia a este vacío los funcionarios, docentes e investigadores se ven obligados a peregrinar a diferentes unidades de información y recurrir a otras fuentes de información a veces poco confiables, sin análisis de contenido y la orientación personalizada que se requiere.

1.3 Pregunta de investigación

¿La ausencia de una biblioteca especializada en áreas protegidas dificulta el acceso a la información y el apoyo en la producción científica e investigativa de la comunidad Académica y al Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)?

1.4 Justificación: Importancia del tema de investigación

El trabajo de investigación nace por la ausencia de propuestas específicas para la creación de una biblioteca especializada en áreas protegidas, que contribuya a mejorar y fortalecer la calidad académica-científica e investigativa, al mismo tiempo, responde a la necesidad de información de los funcionarios, e investigadores del Servicio Nacional de Áreas Protegidas porque al no contar con una biblioteca, están limitados a no tener acceso a información actualizada y confiable.

Es primordial satisfacer las demandas de información y apoyar a la producción de escritos científicos del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, por eso es oportuno crear una Biblioteca Especializada en el área, que ofrecerá servicios con calidad, calidez, eficacia y eficiencia, de tal manera que contribuya a la retroalimentación y al desarrollo de objetivos institucionales de los funcionarios, docentes e investigadores.

En un trabajo de investigación de gran importancia, porque apoyará y fortalecerá la nueva visión de la formación profesional que apunta a la investigación, potenciando el desarrollo de competencias informacionales que permite adquirir un conjunto de habilidades, aptitudes, y técnicas, para reconocer cuando necesitan la información, donde localizarla, como evaluarla y utilizarla de forma adecuada, acorde a las necesidades de la sociedad de la información y del conocimiento.

En este sentido se asevera que la investigación mejora, crece cuando el investigador real y potencial tiene un mejor acceso a información de alta calidad y relevancia científica, contenida y publicada en grandes plataformas, proporcionando mayores funcionalidades orientadas a dar facilidades a los diferentes usuarios que participan en la transmisión de la información.

1.4.1 Objetivo General

Satisfacer las necesidades de apoyo y acceso de la información en áreas protegidas mediante una gestión de información

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Realizar un diagnóstico previo en cuanto a condiciones y servicios existentes
2. Recopilar y promover el acceso a los recursos de información especializada en áreas protegidas
3. Adaptar los servicios a las necesidades actuales de la comunidad en Áreas Protegidas
4. Apoyar las actividades de investigación de la institución del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)
5. Contribuir a la formación profesional, integral de la comunidad académica-científica de la Institución
6. Participar de Redes Cooperativas con otras instituciones académicas del área Ambiental
7. Registrar, preservar y difundir la producción intelectual y científica en áreas protegidas del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)

1.5 Método empírico

Observativo -Descriptivo

1.6 Resultados esperados de la investigación

- ✓ Elaboración de instrumentos de gestión de información especializada en Áreas Protegidas Para la difusión de la biblioteca

Capítulo II

2 Marco teórico

El trabajo de investigación “Implementación de una biblioteca especializada en Áreas Protegidas” es la respuesta a las necesidades de información de toda la comunidad de investigación- científica del SERNAP y demás centros académicos, tomando en cuenta que la investigación es vital para cualquier país o disciplina. En la recolección de información

La biblioteca especializada buscara consolidarse como líder dentro el Sistema de Unidades de Información, desarrollando una gestión bibliotecaria que logre aportar bases sólidas a la evolución tecnológica en el manejo de los documentos impresos y digitales, logrando convertirse en el nodo que conecta al usuario con la herramienta y los recursos de información que apoyen en el proceso de investigación.

2.1 Definición de biblioteca

(kolesas, 2020) La biblioteca es una de las instituciones humanas más antiguas, casi tan antiguas como la historia misma. Si bien la escritura pudo haber sido inventada para llevar registros de las propiedades inmuebles y de las deudas, los poetas sacerdotes y profetas pronto encontraron otra utilidad; se dieron cuenta que la escritura ofrecía una forma de trascender el tiempo y espacio, de llegar a una audiencia distanciada tanto en espacio como en tiempo. Mediante la palabra escrita era posible preservar la sabiduría del pasado, los descubrimientos del presente y las esperanzas y temores del futuro y recurrir a esos registros en el momento que fuera necesario (p.4)

(Arteaga Fernandez, 2000) define que la palabra "Biblioteca" deriva de dos voces griegas que significan: - Biblion= libro- Teke= caja o lugar

Etimológicamente según el diccionario de Bibliotecología de Buonocore define a la Biblioteca como “Guardia o custodia de libros”.

(Academia Irygogen, 2019) ha definido a la biblioteca como una colección organizada de libros impresos y revistas, o de cualquier clase de materiales gráficos y audiovisuales; y sus correspondientes servicios de personal para

proveer y facilitar el uso de tales materiales, según lo requieran las necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento de los usuarios (p.3)

(Condori Alejo & Alvarado Nina, 2017). Entonces, se entiende por biblioteca, a toda colección organizada de material bibliográfico en cualquier soporte, agregando de manera importante al bibliotecario, quien será imprescindible para facilitar la utilización de estos documentos con el único fin de satisfacer las necesidades de información de los clientes. Con el transcurso del tiempo esta denominación se ha ido modificando, actualmente “Biblioteca” representa algo mucho más amplio, “La Biblioteca se vislumbra como espacio de acceso, uso y comunicación de información debe contribuir a la construcción de las habilidades que cada individuo debe poseer, para desarrollar una autonomía y educación a lo largo de toda la vida”.

La autora nos muestra la importancia de las bibliotecas para el desarrollo autónomo educativo de los usuarios, sin embargo, alcanzar dicha autonomía involucra que las bibliotecas actualicen de manera constante sus colecciones bibliográficas, según un estudio que muestre en realidad las necesidades de información de la población a la cual se brindará el servicio. Entonces estas definiciones, claramente denotan la misión de la “Biblioteca” en el contexto actual, el de optimizar la satisfacción de demandas de información de los diferentes clientes, acorde al tipo de biblioteca al que corresponda, para ello se debe diseñar un programa para cumplir dicha misión, de la mano del bibliotecario que deberá aportar voluntad necesaria, para convertirse en protagonista principal de esta causa. Para ello, la biblioteca tendrá que adecuarse a los constantes cambios de la sociedad y la tecnología, mejorando sus servicios, de acuerdo a las necesidades de información, para conformar su fondo bibliográfico, formando así distintos tipos de bibliotecas para diferentes necesidades. (p.15-16)

2.2 Tipología de bibliotecas

(Condori Alejo & Alvarado Nina, 2017) El concepto de biblioteca, es entendido como una familia en la cual, cada uno de sus integrantes cumplen una función específica, según las necesidades de información de los usuarios, por ello se

menciona algunas características y funciones específicas de cada miembro que conforma esta gran familia. Para determinar el tipo de biblioteca se consideran tres factores que son:

- 1) Lugar geográfico-ubicación
- 2) Usuario
- 3) Material bibliográfico

(Arteaga Fernandez, 2000) para definir claramente el tipo de unidad o biblioteca que se va organizar, es necesario realizar inicialmente un diagnóstico de necesidades de la comunidad en la que se va instalar la biblioteca tales como las condiciones económicas, recursos humanos y otros que permitan establecer previamente los factores que se van a tomar en cuenta determinar el tipo de biblioteca que necesita la comunidad según el diagnóstico previo, estos factores son:

- a) El área geográfica, donde va estar ubicada la biblioteca
- b) El tipo de usuario al cual está destinada la unidad
- c) El material bibliográfico que ha de satisfacer la necesidad de información del usuario

Si la biblioteca pertenece a una entidad a un organismo gubernamental el área geográfica está comprendida en el ámbito de su pertenencia, la comunidad estará comprendida entre profesionales, investigadores y/o técnicos que deben cumplir con los objetivos institucionales, para los que se necesita información y literatura profesional especializada ajustada con la comunidad a la que sirven, la determinación nos muestra claramente que se trata de una biblioteca especializada la que en determinados casos se denomina: centro de documentación o centro de información especializada de acuerdo con las características de especialidad que tenga la institución a la que pertenece la unidad de información.

Por lo expuesto, tomando en cuenta con base a los factores determinantes antes mencionados, se concluye en que existen diversos tipos y formas de unidades de información de los que podemos proponer seis tipos básicos de bibliotecas (p.26)

Gráfico 1: Tipo de bibliotecas

Lugar geografico de ubicación	Usuario	Material Bibliografico	Tipos de bibliotecas
<ul style="list-style-type: none"> •Escuela •Universidad •Entidad publica o privada •Pais 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes escolares, profesoresY Administrativos • Estudiantes universitarios, docentes y administrativos •Profesionales , tecnicos e investigadores •Ciudadanos • Personas con capacidades diferente 	<ul style="list-style-type: none"> •• Material escolar (malla curricular) •• Material bibliografico de acuerdo al plan de estudios •• Material especializado • Bibliografia nacional • Material bibliografico especial 	<ul style="list-style-type: none"> •Bibliotecas Nacionales •Bibliotecas Universitarias •Bibliotecas escolares •Bibliotecas públicas o populares • Bibliotecas especializadas •Bibliotecas escolares

Nota: Elaboración en base a Arteaga Fernández, F. (2000). *Manual de procesos técnicos para bibliotecas*.p.25-26

2.3 Clasificación según Organismos y asociaciones

(Herrera Morillas & Pérez Pulido, 2011) Clasificación de la UNESCO

1. Bibliotecas nacionales
2. Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior
 - a) universitarias principales o centrales
 - b) universitarias departamentales
 - c) de instituciones de enseñanza superior, no forman parte de la universidad.
3. Otras bibliotecas importantes no especializadas (bibliotecas enciclopédicas de carácter científico o erudito, que no son ni universitarias ni nacionales, aunque pueden ejercer funciones de biblioteca nacional en un área geográfica determinada)
4. Bibliotecas escolares
5. Bibliotecas públicas o populares
6. Bibliotecas especializadas

2.4 Clasificación de la IFLA

1. Bibliotecas generales de investigación

- Bibliotecas nacionales
 - Bibliotecas y servicios de investigación parlamentarios
 - Bibliotecas universitarias y otras bibliotecas generales de investigación
2. Bibliotecas especializadas
- Administración
 - Ciencias Sociales
 - Geografía y mapas
 - Ciencia y Tecnología
 - Ciencias de la vida y de la Salud
 - Arte
 - Genealogía e historia local
3. Bibliotecas al servicio del público en general
- Bibliotecas públicas
 - Servicios de bibliotecas para personas discapacitadas
 - Bibliotecas escolares
 - Bibliotecas para ciegos
 - Servicios bibliotecarios para población multicultural
 - Bibliotecas metropolitanas
 - Bibliotecas móviles

2.5 Bibliotecas Especializadas

(Bibliotemario/biblion, 2000) Las **bibliotecas especializadas** constituyen una de las tipologías bibliotecarias más recientes, ya que su desarrollo está ligado a la explosión documental e informativa iniciada a mediados del siglo XX. Aunque su expansión queda relativamente cerca, cabe recordar que los norteamericanos habían sido ya pioneros en estudiar, reconocer y favorecer la formación de este tipo de bibliotecas desde principios del siglo pasado, gracias a la creación de la SLA (Special Libraries Association). Actualmente, las bibliotecas especializadas son una pieza clave para el avance de la Sociedad del Conocimiento y han evolucionado tanto que, sin llegar a solaparse, se asemejan cada vez más a los centros de documentación, tanto en su concepto y funciones como en la calidad de sus servicios. (p.1)

(Oporto Ordóñez, 2016) en Bolivia El año 1994, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada instruyó la creación de bibliotecas y archivos en los ministerios del Poder Ejecutivo, con lo que surgen bibliotecas especializadas al servicio de las instituciones estatales. Algunas de las que se crearon bajo esta norma legal fueron la Biblioteca del Ministerio de Justicia. (1996), la Biblioteca del Ministerio de Defensa Nacional (2000) y la Biblioteca del Ministerio de Hacienda (2005). (p.53)

(Oporto Ordóñez, 2016) Entre las más importantes bibliotecas mencionemos también a la Biblioteca “Casto Rojas” del Banco Central de Bolivia, creada en 1941; es la más completa y actualizada en el área económica y financiera, pues cuenta con 23.050 volúmenes y 28.750 artículos de revistas⁴⁴. Otros destacados repositorios de este tipo son la Biblioteca del Instituto Nacional de Estadísticas, la Biblioteca Jurídica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que tiene colecciones completas de legislación comparada, constituciones del mundo, jurisprudencia y legislación (Oporto, 1999), la Biblioteca del Ministerio de Economía y Finanzas (moderna y actualizada) y el Centro de Documentación y la Biblioteca Patrimonial de la Corporación Minera de Bolivia. Por su parte, el Ministerio de Educación y Cultura tiene un Centro Integrado de Documentación e Información, y existe una importante biblioteca en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con referencias únicas en su género, que sirven para la toma de decisiones en materia de política internacional. Otra más reciente esa llamada ‘Biblioteca presidencial’, creada por una decisión personal del ex presidente Eduardo Rodríguez Veltzé, por Resolución Suprema, el año 2006. Últimamente, las superintendencias de regulación sectorial han organizado centros de documentación y bibliotecas especializadas (p.61)

2.6 Concepto y características

(Bibliotemario/biblion, 2000) Las bibliotecas especializadas son aquellas que recogen, tratan y difunden información relativa a un tema o grupo de temas afines, es decir, aquellas cuya colección se centra en una materia o área concreta del conocimiento, la ciencia o la técnica.

Entre las definiciones más extendidas, emitidas por organismos internacionales, cabría señalar, por ejemplo, las de la IFLA y la UNESCO:

Para la IFLA, son bibliotecas que se concentran en una disciplina o grupo de disciplinas particulares o que ofrecen servicios a usuarios interesados en una determinada profesión, actividad o proyecto. En consecuencia, proporcionan información especializada a usuarios especializados.

La UNESCO las concibe como bibliotecas que dependen de organismos públicos o privados concretos, excluidas las universitarias, y cuyos fondos pertenecen en su mayor parte a una disciplina. Esta definición añade, por tanto, un segundo matiz esencial de dependencia respecto a la institución a la que sirven.

En cuanto a sus **características** definitorias, M^a Carmen Millán Ráfales, autora de diversos artículos sobre esta materia, observa las siguientes:

1. Tipología documental variada y tratamiento profundo de sus fondos especializados.
2. Funcionamiento activo y actualización continua de la información.
3. Especial conexión y relación con otras bibliotecas, centros e instituciones.
4. Alto grado de automatización de todos sus servicios.
5. Pequeño tamaño, salvo excepciones, en cuanto a colección, espacio y personal. Esta característica deriva directamente de las anteriores, ya que la gran especificidad de sus fondos, su sometimiento a constante renovación y la activa cooperación, favorecida por su avanzada informatización, suelen dar como resultado una colección pequeña, pero pertinente y precisa, que no necesita enormes instalaciones para custodiarse ni excesivo personal para procesarse.
6. Presencia de usuarios y bibliotecarios altamente formados y especializados, rasgo inherente y particularmente reseñable, que paso a detallar con mayor profundidad a continuación:

2.7 Usuarios

(Bibliotemario/biblion, 2000) Suelen ser expertos cualificados, con frecuencia profesionales pertenecientes a la propia institución en la que se ubica la

biblioteca. Esta última constituye para ellos una valiosa herramienta de trabajo, ya que la consulta de sus fondos contribuye al desempeño de sus funciones y al logro de sus fines. Suele tratarse de personas con un alto nivel de estudios y un amplio bagaje cultural, por lo que sus demandas, además de especializadas y complejas, suelen precisar respuestas rápidas y concisas. A pesar de esta exigencia, su gran capacidad para definir las consultas termina facilitando enorme mente la labor del bibliotecario. Al margen de estos rasgos generales comunes, es difícil hablar de un usuario único dentro de las bibliotecas especializadas, ya que los perfiles pueden variar considerablemente según la disciplina estudiada. Los expertos en la rama científica y tecnológica, por ejemplo, suelen interesarse más por las revistas especializadas y recientes que por las monografías, mientras que los expertos en la rama humanística, de menor obsolescencia, suelen considerar más útiles los trabajos que abarcan períodos de tiempo más dilatados y suelen buscar una mayor interdisciplinariedad en sus investigaciones. Por eso, es vital que las bibliotecas especializadas realicen estudios de usuarios, para poder establecer servicios acordes a sus verdaderas necesidades. (p.2)

2.8 Funciones y objetivos

(Bibliotemario/biblion, 2000) La principal misión de la biblioteca especializada es **suministrar la información solicitada**, de manera rápida y eficaz, para lo que debe marcarse los siguientes objetivos:

- a) Elaborar un **plan de selección y adquisición** de materiales acorde con las necesidades de los usuarios. Por eso, en este tipo de bibliotecas, además de acudir a repertorios bibliográficos, catálogos comerciales o estar en contacto con editores y distribuidores para mantener las colecciones al día, se presta especial atención a las desideratas.
- b) Realizar un **tratamiento exhaustivo de los fondos**, que, además de una descripción bibliográfica completa, incluya un profundo análisis de contenido. En éste, la clasificación e indización deben ser, como siempre, esenciales, pero el resumen ha de cobrar una dimensión especial, para ayudar a seleccionar o rechazar documentos con mayor acierto y menor

esfuerzo. Para acometer estas labores técnicas, las bibliotecas especializadas suelen contar con sus propios tesauros, con sistemas de clasificación especializados o incluso con léxicos creados a partir del vaciado de revistas, para lograr una mayor pertinencia terminológica.

- c) promover una **difusión activa y selectiva de la información**, a la medida de las exigencias marcadas por los usuarios.
- d) Lograr una continua **puesta al día de catálogos y materiales bibliográficos**, lo que obliga a realizar importantes tareas de expurgo y de evaluación de la colección. La vigencia y pertinencia de la misma es lo que le da un valor añadido y lo que impulsa a los bibliotecarios a indagar sobre documentos útiles incluso antes de su publicación.
- e) Servir **información de calidad**, a la mayor brevedad posible, lo que supone:
 - Facilitar el acceso a bases de datos, gratuitas o de pago, relacionadas con su temática.
 - Obtener la documentación necesaria de otras bibliotecas.
 - Dar a conocer bibliotecas virtuales u otros recursos web de interés, a partir del rastreo en buscadores o metabuscadores, y valorar críticamente la información encontrada antes de ponerla a disposición de los usuarios. (p.4-5)

El diagnóstico se realizará a todas las áreas protegidas en la recopilación de información en distintas bibliotecas, centros de documentación y académicos en la actualidad se tiene como datos complementarios lo siguiente:

Bolivia cuenta con 66 de los 112 ecosistemas existentes en todo el mundo, cuenta con más de 60 áreas protegidas y 22 parques nacionales estos últimos suman unos de 182.716,99 km² ocupando el 16,63% del territorio nacional.

Dentro el territorio boliviano las categorías que existen actualmente en la legislación boliviana son: Parque nacional, Monumento Natural, Reservas de Vida Silvestre, Santuario Nacional, Área Natural de Manejo Integrado y Reserva Natural de Inmovilización.

2.9 Parques Nacionales

Son áreas que por tener una gran riqueza natural gozan de una estricta y permanente protección por parte del Estado.

Y, también: Son áreas que gozan de un estatus legal que permite la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible de las poblaciones locales.

Apolobamba

El Palmar

Parques Nacionales y Áreas Naturales de Manejo Integrado

Amboró

Cotapata

Kaa-lya del Gran Chaco

Madidi

Otuquis

San Matías

Serranía del Aguaragüe

Serranía del Iñaño

Itenez

Monumentos Naturales

Son áreas de interés nacional que poseen un gran valor paisajístico, geológico o paleontológico.

Reservas de vida silvestre

Son áreas protegidas por el Estado, lo que permite conservar y manejar de manera sostenible la vida silvestre de las mismas.

Cordillera de Sama

Eduardo Avaroa

Manuripi-Heath

Tariquia

Estación Biológica del Beni

Pilón Lajas

Reserva de Biosfera y Reserva Nacional de Fauna Ulla-Ulla

Ríos Blanco y Negro, Cabo Juan Y, también: Cerro Tapilla, Fiscal Bella Vista, Reserva de Fauna Yura, Lagunas Alalay y Angostura, Reserva Nacional de Fauna Andina Incakasani-Altamach, Reserva Científica Ecológica Arqueológica Kenneth Lee.

Santuarios Nacionales

Áreas nacionales destinadas a la conservación de la fauna y flora endémicas, en peligro de extinción.

2.10 Gestión de Información

Chain (2000) afirma:

En la actualidad la gestión de la información en las organizaciones, puede considerarse como una ciencia y forma parte de las Ciencias de la información, de esta manera la autora hace énfasis en la gestión de la información en las organizaciones GIO y la define como todo lo que refiere a la obtención de la información adecuada, de forma adecuada para la persona adecuada (p.17

Pinto (como se citó en Tambo y Tancara 2012) una gestión debe ser estratégica, de tal manera que permita a los miembros de una unidad de información tomar decisiones sobre las mayores orientaciones de ésta, desde su visión, hasta sus planes, tomando en cuenta los cambios del ambiente y las potencialidades de la Unidad. En ese sentido, también, es considerada como una herramienta moderna para el análisis de la organización con un alcance de mediano y largo plazo. Comprende acciones y decisiones que afectan a toda la Unidad.

La gestión y la administración de unidades de información serán exitosas en la medida que se apliquen adecuadamente los principios generales de la administración, planificación, organización, dirección, el control.

Por lo tanto, la gestión de bibliotecas en función al manejo de una entidad, es determinante en el desarrollo de la misma, tanto en el alcance de sus metas como en la definición de estas. Una administración adecuada de estas unidades podrá establecer grandes cambios, avances y mejoras no sólo en el ámbito científico sino también social y cultural.

Capítulo III

3 Marco contextual

Con el objetivo de coadyuvar al entendimiento a nuestro trabajo debemos conocer más acerca del Servicio Nacional de Áreas Protegidas en cuanto a su creación su misión la visión, objetivos institucionales y servicios que ofrece.

3.1 Ubicación

SERNAP Servicio Nacional de Áreas Protegidas queda ubicada en la ciudad de La Paz en la calle Francisco Bedregal 2904

3.2 ¿Qué es el SERNAP?

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas o SERNAP por sus siglas, es una institución del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de salvaguardar las áreas protegidas del país. Estructura operativa desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, tiene una dependencia funcional (política y normativa) del Vice Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, el SERNAP posee una independencia de gestión técnica y administrativa además de poseer una estructura propia y de competencia de ámbito Nacional. (Servicio Nacional de Areas protegidas, 2020)

3.3 Creación SERNAP

El tema de las Áreas Protegidas (APs) no es nuevo en Bolivia, pues la primera fue creada en 1939 (Parque Nacional Sajama, en el departamento de Oruro), iniciándose así un proceso de protección del patrimonio natural y cultural nacional. Posteriormente, bajo diferentes criterios, fines y necesidades, tanto nacionales, regionales como locales, el Estado boliviano declara otras AP's en diversos espacios del país. (Servicio Nacional de Areas protegidas, 2020)

3.4 Misión y Visión

3.4.1 Visión

Se ha consolidado el Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas fortaleciendo la articulación entre el nivel central del Estado y las Entidades Territoriales Autónomas para un desarrollo progresivo de los mecanismos de protección y

gestión de las funciones ambientales, siendo el SERNAP parte integral dentro de sus competencias y atribuciones.

3.4.2 Misión

Coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, garantizando la gestión integral de las áreas protegidas de interés nacional, a efectos de conservar la diversidad biológica en el área de su competencia.

3.5 Objetivos Institucionales

Fortalecer la gestión de la gestión de las áreas protegidas a través de la reestructuración integral del SNAP para su contribución a la superación de la pobreza y la protección de los sistemas de vida

3.5.1 Objetivos de Gestión Institucional

Fortalecer la gestión integral de las AP, para la conservación de la biodiversidad, manejo y aprovechamiento sustentable de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra, mediante la aplicación de la normativa, formulación de nuevos instrumentos de gestión, aplicación de tecnologías apropiadas, participación social y sostenibilidad financiera que contribuya a la disminución de la pobreza, para el Vivir Bien, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social.(Servicio Nacional de Areas protegidas, 2020)

3.6 Los actores involucrados serán:

- ✓ Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- ✓ Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- ✓ Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)
- ✓ Comunidad Académica
- ✓ Biblioteca de la Universidad Andina Simón Bolívar

Capítulo IV

4 Propuesta

La biblioteca Especializada en Áreas protegidas adoptara para su estructura el modelo de gestión de información, investigación, que propone:

- Soporte bibliográfico físico actualizado para apoyar a la investigación científica
- Acceso a recursos de información en línea, como las bibliotecas virtuales científicas especializadas en Bibliotecología
- Acceso a un sistema integrado de gestión bibliotecaria, donde pueden producir su material de enseñanza y almacenarlo en una plataforma

De esta manera en el entorno de la gestión de información el proyecto propone una biblioteca que integre el espacio físico, virtual, flexible, infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos, servicios y un centro de producción para docentes y estudiantes, que potencialicen la producción científica en el ámbito de las áreas protegidas en Bolivia para el Aprendizaje y la Investigación. Por tanto, La biblioteca especializada, también seguirá la política de mejoramiento en el acceso a la información, definida por el Ministerio de Medio Ambiente y Aguas de esta manera coadyuvará en el cumplimiento de objetivos como la internacionalización, la cooperación entre unidades de información

4.1 Conclusiones

Considero que la principal razón de ser de esta biblioteca especializada será la de apoyar la formación integral de los profesionales, investigadores y/o técnicos, será un lugar favorable para el estudio, la investigación, la autoformación, idóneo para la formación en el uso de las distintas fuentes de información y para fomentar la lectura como medio de desarrollo personal.

4.2 Recomendaciones

Las recomendaciones que considero son las más importantes para la aplicación de esta biblioteca son:

- Concientizar y sensibilizar a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, tiene una dependencia funcional (política y normativa) al viceministro de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal, en la importancia y los beneficios que tendrán con la implementación de la biblioteca, para que el proyecto se llegue a concretar.
- Establecer en el POA institucional, presupuesto correspondiente para gastos de funcionamiento, es decir, todo lo que se requiere para la implementación de la biblioteca (acondicionamiento del ambiente, material bibliográfico, mobiliario y equipo).
- Conseguir apoyo de Instituciones y Embajadas para la adquisición de material bibliográfico u otras necesidades.
- Concientizar a los profesionales sobre la función que cumple la biblioteca en su formación profesional y personal, para que de esta manera se pueda seguir adelante con el proyecto.
- Ampliar el proyecto, en un futuro, adquiriendo un espacio propio donde pueda funcionar una biblioteca exprofeso, con ambientes más amplios de acuerdo con el número y necesidades de los usuarios, con herramientas tecnológicas actualizadas que satisfagan a nuestros usuarios

Bibliografía

- Academia Irygogen. (2019). *El concepto de bibliotecas: Clases de bibliotecas*.
- Arteaga Fernandez, F. (2000). *Manual de procesos técnicos para bibliotecas* Agaetra.
- Bibliotemario/biblion. (2000). Las Bibliotecas Especializadas. Concepto, Funciones Y Servicios. Situación En España. *Hispania*, 83(2), 265.
- Condori Alejo, M., & Alvarado Nina, S. P. (2017). *Creación de la biblioteca especializada de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información- BEBCI*. [proyecto de grado, Universidad Mayor de San Andres]. Repositorio Institucional UMSA.
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/12650/PG-3986.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cooperación Suiza en Boliva. (2016). *La primera biblioteca virtual de gestión del agua*.
- Herrera Morillas, J. I., & Pérez Pulido, M. (2011). *Clasificación de bibliotecas. Bibliotecas públicas*.
- kolesas, M. (2020). *una introducción al rol de la biblioteca en la educación del siglo XXI*. Argentina.
- Oporto Ordóñez, L. (2016). El desarrollo de las bibliotecas en Bolivia. In *Ciencia y Cultura - Universidad Católica Boliviana* (Issue 36, pp. 47–80).
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232016000100003
- Servicio Nacional de Areas protegidas. (2020). *Función de la institución*.
<http://sernap.gob.bo/funcion-de-la-institucion/>
- Servicio Nacional de Areas Protegidas. (2008). *Servicio Nacional de Áreas Protegidas*. <http://sernap.gob.bo/presentacion/>

ANEXOS

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene el propósito de recabar información para la Implementación de una biblioteca especializada en Áreas Protegidas

Marque las respuestas con una X y otras que tendrá que responder en sus palabras.

1. ¿Cuál es su grado de formación?

a. Estudiante

b. Técnico

c. Profesional

otro.....

2. ¿En caso de ser profesional cuál es su especialidad?

.....

¿Cree que con la implementación de una biblioteca especializada mejorara el nivel académico investigativa?

Si No

3. ¿Cree que es importante la existencia de una biblioteca especializada dentro del Servicio Nacional de Áreas Protegidas?

Si No

4. ¿Le gustaría un proyecto de implementación de una Biblioteca Especializada en Áreas protegidas?

Si No

5. ¿Visita bibliotecas especializadas en Áreas Protegidas o similares?

Si No

Responda esta pregunta si respondió con la opción SI en la pregunta 8

6. ¿Qué biblioteca especializada en el área visita frecuentemente?

.....

Responda esta pregunta solo si respondió la pregunta 8

7. ¿Con qué frecuencia sueles utilizar los servicios de la biblioteca que visitas?

- a. 1 vez a la semana
- b. 3 veces a la semana
- c. 1 vez al mes
- d. 3-6 veces al mes

8. ¿Qué tipos de libros necesita?

- a. Especializados en su área
- b. Comunes

9. ¿Le gustaría que la biblioteca cuente con el servicio de catalogo en línea?

Si No

10. ¿Qué tipo de soporte lee o consulta más?

- a. Libros
- b. Revistas
- c. páginas Web